



## CONSTANCIA



La Infrascrita Secretaria de este Término Municipal, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el Mes de Septiembre del año 2016, No se hicieron Acuerdos mediante Convenios.

Y Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán, a los veintiún días, det mes ele Agosto del año dos mil Diecisiete.

TELEFONOS: 2769-4280 - 2769-4262 2769-4111

LIC. SILHA ACAR ZELAYA JIMPNEZ

Secretaria Municipal

Con la ayuda de Dios y el apoyo del pueblo, Guaimaca seguirá Progresando.